

**POLITICAS Y PROTOCOLOS PARA PARTICIPANTES EN EVENTOS IGLESIA  
ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA DE COLOMBIA  
UNION COLOMBIANA DEL NORTE**

Estas políticas y protocolos son directrices de la IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA DE COLOMBIA - UNIÓN COLOMBIANA DEL NORTE creadas en el año 2011 y actualizadas anualmente donde se describen las medidas y lineamientos mínimos para los eventos que se desarrollen en la Unión Colombiana del Norte, dirigidos a sus participantes, asesores, staff, contratistas y visitantes, ofreciendo un claro compromiso de protección, estableciendo los siguientes principios y lineamientos de obligatorio cumplimiento:

1. Inocuidad alimentaria
2. Seguridad en las actividades
3. Medios ambiente
4. Registros
5. Otras normas

**1. Inocuidad alimentaria**

Es un tema de alta prioridad para Unión Colombiana del Norte porque requiere mayor atención debido a la implicación de salud para los participantes del evento. Las personas encargadas de la manipulación de alimentos deben estar certificadas para realizar la labor. Se sugiere que el encargado principal tenga el carnet de manipulación alimentaria. Y debe implementar los siguiente:

- Lavarse las manos después de toser, estornudar, de visitar el baño, tocar la basura, antes y después de manipular los alimentos.
- Asegurarse de que los restos y residuos de comida sean retirados del área de preparación, almacenamiento y distribución.
- Asegúrese que no haya residuos de comidas en el suelo, mesas y áreas ocupadas por los participantes
- Usar elementos de protección personal (guantes, malla para el cabello, tapa bocas, delantal) para la manipulación y preparación de alimentos.
- Mantener los alimentos cubiertos siempre que sea posible
- Limpiar y desinfectar toda la superficie antes y después de su uso
- Implementar las siguientes medidas preventivas:
  - a. Asegurarse de que cada cocina en los eventos sea portadora se su extintor.
  - b. Limpiar los desagües, agua estancada, y derrames de bebidas.
  - c. Para la seguridad de todos, los aparatos a gas y eléctricos deben apagarse cuando no estén en uso. los cilindros especialmente deben mantener cerrados.
  - d. Asegurarse de que todos los equipos de cocina están limpios. "NO ASUMA"
  - e. Asegurarse que todos se laven las manos antes de comer.

## **2. Seguridad en las actividades**

El objetivo no es impedir, si no poder realizar las actividades en los eventos asumiendo exclusivamente los peligros imprescindibles con riesgos tolerables, encargándose de seguir las instrucciones de los organizadores del evento como:

- Asegurarse que el sitio que nos corresponda en el lugar del evento es seguro.
- Respetar y acatar las recomendaciones hechas por los encargados de Seguridad y Salud.
- Respetar las señalizaciones.
- Respetar el horario de ingreso a baños, piscinas, quebradas
- Respetar los horarios para dormir y levantarse.
- Respetar los espacios del evento como escenarios, duchas; estos no deben convertirse en lugar donde socializar causando así un retraso en el horario.
- Durante la realización de las actividades no está permitido el uso de teléfonos móviles, videoconsolas ni similares.
- Leer los programas de emergencias y contingencias.
- Contar con un plan de emergencias elaborado para estos eventos.
- Nuestros eventos disponen de seguros de responsabilidad civil y de accidentes correspondientes, los que deben diligenciarse en las Asociaciones/Misión.
- Es imprescindible llevar la fotocopia de la identificación. En caso de urgencia ya sea por enfermedad o por accidente, los organizadores del evento se pondrán inmediatamente en contacto con los familiares del participante para informarles y tomar las medidas pertinentes.
- Los participantes menores de edad deben estar en compañía de sus padres o de un adulto responsable.
- Está terminantemente prohibido salir del recinto del evento sin autorización de los responsables de este.
- Está terminantemente prohibido ingresar a lugares no autorizados por los organizadores.

## **3. Medio ambiente**

Llevar a cabo un evento no solo implica beneficios si no también compromiso con el medio ambiente de parte de los participantes en cuanto a su conservación y cuidado; deben implementar:

- Separación de residuos orgánicos (papel, orgánicos, plástico) de esta manera:
  - a. Bolsa blanca: papel, cartón, plástico
  - b. Bolsas verdes: residuos orgánicos
  - c. Bolsas negras: residuos no provechosos.
- Eliminar los desechos correctamente
- Evitar los ruidos fuertes evitando sobrepasar los decibeles permisibles. (70 decibeles).
- Reducir el fuego a ceniza y luego apagarlo por completo, asegurándose que se ha apagado completamente.
- Evacuar los puntos de recolección de los residuos.

- Queda terminantemente prohibido arrojar la basura, en el suelo, en aguas, y en los lugares donde se reside.
- Cortar la madera que realmente se va a utilizar.
- Limpiar el lugar antes de retirarse y dejarlo como se encontró.

Nota: los extintores son solo para uso de emergencias, por favor no los use para apagar fogatas.

#### **4. Registros:**

- De accidentes, incidentes o situaciones de salud: Debe informarse a los organizadores del evento todo accidente, incidente o situaciones de salud que sucedan durante el evento, para que estos puedan ejecutar los protocolos para estos casos.

Nota: en caso de que el participante sea medicado y menor de edad se entregará a los monitores o coordinadores del evento el informe médico y fórmula de administración del medicamento (en una caja deberá incluir la medicación con todos sus datos)

- De seguridad: Informar cualquier problema de seguridad o riesgo que se perciba.
- De medio ambiente: Informar los no acatamientos al cuidado del medio ambiente, que se observen.

#### **5. Otras Normas:**

- Todos los participantes están bajo las directrices y normas del evento independientemente de su edad.
- Tanto los participantes como sus responsables legales aceptan el cumplimiento de las normas y protocolos. Los participantes deberán seguir las directrices de los encargados en todo momento.
- No se puede abandonar la dinámica del grupo o la instalación si no es en compañía de un monitor o sin el permiso expreso de los padres.
- Los participantes deberán tomar parte en todas las actividades programadas, salvo en aquellas que, por motivos físicos, no puedan llevar a cabo.
- No está permitido ningún tipo de comportamiento violento, ni físico, ni verbal. Deberá darse el máximo respeto a todos los participantes y coordinadores del evento.
- Respetar las pertenencias tanto propias, como de los demás participantes, incluyendo la de los organizadores y de las instalaciones. El hurto o robo es causal de exclusión del evento y el hecho será informado a los coordinadores o monitores del mismo.
- No colocar música en los horarios establecidos para descansar y dormir.
- No se aceptan responsabilidades por la pérdida o deterioro de los objetos personales de los participantes (gafas, móviles, dinero...) que no hayan sido entregados a los monitores para su custodia.
- Si se encuentra algún objeto que no es de nuestra pertenencia, dirigirse al área encargada de los objetos perdidos.
- Cuidar de la higiene personal para beneficio de todos.

- No está permitido fumar, consumir alcohol o cualquier otro tipo de drogas o estupefacientes.
- Cuidar las señales y balizamiento del área.
- Todos los datos que se proporcionen serán incorporados a un fichero, creado y mantenido bajo la responsabilidad de los monitores o coordinadores del evento. Siempre se va a respetar la confidencialidad de sus datos personales que sólo serán utilizados con la finalidad de gestionar los servicios ofrecidos.
- Las herramientas deben permanecer en un lugar seguro, para la prevención de accidentes.
- No ingresar mascotas a los eventos.
- Señalar los riegos potenciales para la salud y la enfermedad que puedan causar accidentes, enfermedades, e informar al supervisor o monitor del evento.
- Prohibido el ingreso en las áreas restringidas.
- Los participantes serán responsables de los daños que resulten de actos indebidos.
- La permanencia en los lugares donde se lleven a cabo los eventos es obligatoria. Las salidas, por razones justificadas, sólo pueden ser autorizadas por los coordinadores o monitores correspondiente.
- Existirá un lugar de estacionamiento en las inmediaciones del lugar donde se realice el evento.
- El acceso de vehículos al lugar está prohibido. Sólo pueden circular vehículos de bomberos, ambulancias y seguridad en caso necesario.
- Sólo las personas expresamente autorizadas por la Comisión Organizadora del evento pueden ingresar.
- No se permiten actitudes, acciones o actividades que afecten la integridad de los participantes, sea física, psíquica, moral, o su estabilidad emocional.
- Mujeres y hombres deben manifestar respeto mutuo y no mostrar públicamente actitudes propias de la intimidad.

REV: 14/03/2024



Edgar Redondo Ramírez  
Presidente



Gonzalo Cardona Artunduaga  
Secretario



Dubiel Quintero Fontecha  
Tesorero